

AL 31 DE MARZO DE 2026

Formato de reforma 10/12/2025

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

La fecha de creación de este Ente Público es el 30 de Enero de 1992, mediante el Decreto No. 162, emitido por el C. Ing. Miguel Angel Barberena Vega, Gobernador Constitucional del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

b) Principales cambios en su estructura.

La más reciente modificación en la estructura orgánica de este Ente Público, tuvo lugar el día 16 de Enero de 2024, misma que fue publicada el 22 de Enero en el periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en la Cuarta Sección,

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales opera este Ente Público y que influyeron en la toma de decisiones de la Administración, son las siguientes; en el ámbito local los ingresos de gestión presentan un alto índice de recaudación, especialmente el Impuesto Sobre la Propiedad Raíz.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Implementar políticas públicas orientadas a resultados en donde participe la ciudadanía, a través del cumplimiento honesto del marco legal, con programas, la eficiencia y transparencia del ejercicio de los recursos que permitan más y mejores obras y servicios públicos, que coadyuven a elevar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad francorromense.

b) Principal actividad.

Es la prestación de servicios públicos

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal es el 2026

d) Régimen jurídico.

El Municipio de San Francisco de los Romo es un institución jurídica, política y social de carácter público, con personalidad jurídica, patrimonio propio y libre administración de su hacienda pública.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales de este Ente Público, son las siguientes.

- Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por sueldos y salarios
- Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por servicios profesionales
- Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por régimen simplificado de confianza
- Retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por el pago de renta de bienes inmuebles
- Pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por sueldos y salarios

Pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por servicios profesionales
 Pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por regimen simplificado de confianza
 Pago de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por renta de bienes inmuebles

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional de este Ente Público, es la siguiente:

- I.- PRESIDENCIA MUNICIPAL
- II.- COMITÉ MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- III.- COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- IV.- DELEGACIÓN PUERTECITO DE LA VIRGEN
- V.- DELEGACION LA ESCONDIDA
- VI.- SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
- VII.- DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- VIII.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
- XI.- ORGANO INTERNO DE CONTROL
- X.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- XI.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO
- XII.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
- XIII.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA
- XIV.- DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
- XV.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Este Ente Público, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Los Estados Financieros de este Ente Público, se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables.

El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al Ente Público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

Los Estados Financieros de este Ente Público, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No se han aplicado factores de actualización, sin embargo, para efectos de desincorporación o por el fincamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como resultado de ingreso o gasto.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).



No se realizaron operaciones en el extranjero y por consiguiente no tuvo efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

En las operaciones de este Ente Público no se realizaron valuaciones de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En las operaciones de este Ente Público no se realizaron valuaciones de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

En las operaciones de este Ente Público no se registraron beneficios a empleados mediante el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Durante el periodo que se informa, se realizó el registro de la provisión para aguinaldos, por un importe de \$ 1,364,891.67 misma provisión acumulada en el ejercicio que asciende a \$ 4,094,675.00

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

En las operaciones de este Ente Público no se registraron reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En este Ente Público no se han registrado cambios significativos en las políticas contables.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se llevaron a cabo reclasificaciones entre cuentas de orden presupuestario, tanto de ingresos como de egresos, derivados principalmente por registros incorrectos.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el ejercicio fiscal en curso, NO se han realizado depuraciones y cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Durante el ejercicio fiscal en curso, NO se han realizado ningún tipo de operación al respecto.

7. Reporte Análisis del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Tomando como base las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, este Ente Público asignó a los diferentes grupos del activo no circulante, concretamente al apartado de los bienes muebles e intangibles, la vida útil estimada y los porcentajes de depreciación y amortización propuestas en el documento técnico-normativo de referencia.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Sobre este apartado en lo particular este Ente Público no ha considerado realizar cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el periodo contable correspondiente al presente ejercicio fiscal 2026, este Ente Público no ha realizado capitalización de gastos financieros, de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

En lo que respecta al presente apartado, las inversiones financieras de este Ente Público, no tienen implicación alguna de riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes construidos por la entidad, deben seguir el mismo principio del costo de adquisición de bienes de ese tipo, incluyendo, por tanto, el valor de los insumos utilizados en su construcción y todos los gastos incurridos hasta instalarlo en el lugar y condiciones que hagan posible su utilización



f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado desmantelamientos de activos, de procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

La administración de activos con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva, para tal fin se han establecido diversas disposiciones administrativas y de control, tales como resguardos individuales, bitácoras de uso, diagnósticos preventivos y predictivos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*

Nombre	Importe al inicio del ejercicio	Importe al cierre del periodo	Variación
Inversiones financieras \$	136,983,498.00	176,260,238.85	\$ 39,276,740.85

b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*

Sobre este apartado se informa que no se han presentado Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*

b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

Sobre este apartado se hace mención de que NO se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

I.- Ingresos obtenidos

	Importe
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 101,063,429.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$ -

II.- Ingresos generados

	Importe
Impuestos	\$ 73,957,719.09
Derechos	\$ 13,821,501.16
Productos	\$ 5,706,132.78
Aprovechamientos	\$ 1,036,095.85

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*



Sobre este apartado, se hace mención de que NO se cuenta con deuda pública contratada.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Se hace mención de que NO se ha realizado transacción alguna que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Se hace mención de lo siguiente:

- a).- Principales Políticas de control interno. Las principales políticas de control interno implementadas, son las siguientes: suministro de combustible, lineamientos para el otorgamiento de ayudas y subsidios, lineamientos para el manejo y comprobación del fondo revolvente de caja chica.
- b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Las medidas de desempeño financiero, se encuentran contenidas en el Programa Operativo Anual, a las cuales se les da puntual seguimiento para llegar a las metas establecidas.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Sobre este apartado se hace mención de que NO se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza este ente público.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Se hace mención de que NO se presentaron hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- 1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



100%

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 73,957,719.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 101,063,429.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	175,021,148.09

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS	\$ 73,957,719.09	\$0.42
PARTICIPACIONES	\$ 61,213,611.00	\$0.35
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	\$0.00

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Impuestos	\$ 73,957,719.09
Derechos	\$ 13,821,501.16
Productos	\$ 5,706,132.78
Aprovechamientos	\$ 1,036,095.85
Suma	94,521,448.88

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS	\$.00
Suma	\$.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 45,154,440.54
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	\$ 45,154,440.54

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 35,013,521.40	77.54
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	-
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00	-
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	-
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	-
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	-

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Servicios Personales	\$ 45,154,441.00
Materiales y Suministros	\$ 6,051,438.00
Servicios Generales	\$ 16,493,736.00
	\$.00
Suma	\$ 67,699,615.00

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. TALCO ROMO MIRELES
SINDICO MUNICIPAL



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	\$ 28,549,540.00
Suma	\$ 28,549,540.00

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	\$.00

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 40,351,568.79	\$ 17,164,628.54
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 156,792,735.14	\$ 116,592,005.67
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 19,467,503.71	\$ 14,786,215.97
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	216,611,807.64	148,542,850.18

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. TALCO ROMO MIRELES
SINDICO MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Concepto	Importe
RAQUEL DELGADO CRUZ	\$ 1,500.00
KARLA MARIA PONCE REYES	\$ 4,000.00
SILVIA YASMIN ORDORICA SIFUENTES	\$ 1,500.00
DIANA TRINIDAD HERNANDEZ MONTANEZ	\$ 3,000.00
JONATHAN ALEXIS LOPEZ SILVA	\$ 2,000.00
CRISTIAN PERDOMO VELAZQUEZ	\$ 1,500.00
DAANA MONTSERRAT RAMIREZ HERNANDEZ	\$ 1,500.00
JUANA SARAY LOPEZ MARTINEZ	\$ 3,000.00
CESAR ROBLES CRUZ	\$ 2,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 1,987,701.73
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	\$ 92,045.00
VIRGINIA MORENO VARGAS	\$ 2,000.00
LETICIA BELTRAN MUÑOZ	\$ 20,000.00
Suma	\$ 2,121,746.73

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Bancomer	\$ 7,363,014.46
Banorte	\$ 18,505,873.56
Banco Azteca	\$ 8,903,411.50
BanBajío	\$ 5,100,676.13
Suma	\$ 39,872,975.65

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banorte	\$ 150,528,366.52
Bancomer	\$ 25,731,872.33
Suma	\$ 176,260,238.85

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 178,381,985.58	\$ 116,592,005.67
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 2,621,888.08	\$ 14,786,215.97
Suma	\$ 181,003,873.66	\$ 131,378,221.64

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
FONDO DIRECTO MUNICIPAL	\$ 4,743,634.81	\$ 6,068,858.34
Suma	\$ 4,743,634.81	\$ 6,068,858.34

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2026
Suma	\$.00

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Concepto	2026
Suma	\$.00

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Se informa que en este Ente Público, no se han realizado registros de Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Se informa que en este Ente Público, no se han realizado registros de la cuenta de Almacén.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informa que en este Ente Público, no se han constituido Fideicomisos.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Se informa que este Ente Público, no ha otorgado o realizado participaciones o aportaciones de Capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 6,645,521.79	\$ 6,620,581.93
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 813,517.99	\$ 813,517.99
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 65,010.00	\$ 65,010.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 38,559,998.69	\$ 38,559,998.69
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 1,800,013.00	\$ 1,800,013.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 53,716,558.72	\$ 52,603,817.12



Total BIENES MUEBLES	\$	101,600,620.19	\$	100,462,938.73
----------------------	----	----------------	----	----------------

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 146,247,190.88	\$ 146,247,190.88
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 59,404,473.72	\$ 56,932,039.78
INFRAESTRUCTURA	\$ 5,357,390.08	\$ 5,357,390.08
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 3,661,587.75	\$ 21,634,438.99
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 21,544,955.79	\$ 62,133,788.82
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 236,215,598.22	\$ 292,306,873.55

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 38,407,940.77	\$ 38,407,940.77
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 38,407,940.77	\$ 38,407,940.77

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$ 270,886.20	\$ 270,886.20
LICENCIAS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 270,886.20	\$ 270,886.20

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 59,177.21	\$ 59,177.21
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 59,177.21	\$ 59,177.21

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTAS INCOBRABLES

A.A. ANA VIANNEY RAMIREZ ARBIZU Y ASOC.	\$	461,491.92
ERNESTO SANDOVAL GAMIZ	\$	40,125.00
TOTAL	\$	501,616.92

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	\$ -	\$ -
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025



BIENES EN CONCESIÓN	\$	-	\$	-
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$	-	\$	-
Total	\$	-	\$	-

Se informa que este Ente Público, no cuenta con Otros Activos Circulantes y No circulantes.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
RIDDHA ILUMINACIÓN S.A. DE C.V.	\$ 11,493,280.00
HUGO CHAVEZ ESPARZA	\$ 139,200.00
JUAN MANUEL RIVERA ESPARZA	\$ 1,788.99
DARIO SEBASTIAN PADILLA ALBA	\$ 12,600.00
MIGUEL ANGEL ROMAN MENDOZA	\$ 114,225.20
JULIO CESAR RIOS VAZQUEZ	\$ 85,892.19
CR 18 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 204,702.73
MARYCELA DE LARA CASTAÑEDA	\$ 17,242.12
ANTONIO FRANCISCO MUÑOZ RODRIGUEZ	\$ 34,800.00
MARCELA MEDINA ESPARZA	\$ 3,480.00
MARYCELA DE LARA CASTAÑEDA	\$ 606,436.70
UNIDAD DE GASOLINERAS	\$ 33,949.49
ALDO ROMERO CASTILLO	\$ 16,653.37
Suma	\$ 12,764,250.79

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Se informa que este Ente Público no tiene registros de recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
Total		

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
Total		

Provisiones

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
11 / 15

C. TALCO ROMO MIRELES
SINDICO MUNICIPAL

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
AGUINALDO	\$ 4,094,675.01	\$ 2,511,020.00
Total	4,094,675.01	2,511,020.00

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	\$ 00	\$ 00
	\$ 00	\$ 00
Total	0	0

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Se tiene registrado los ingresos pendientes de identificar

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

El Patrimonio Generado se integra de la siguiente manera:

1.- Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	29,575,634
2.- Resultado de Ejercicios Anteriores	460,937,614
3.- Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-82,617,055

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2026	2025
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 40,351,568.79	\$ 17,164,628.54
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total	\$ 40,351,568.79	\$ 17,164,628.54

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	\$ -	\$ -
Viviendas	\$ -	\$ -



Edificios no Habitacionales	\$	-	
Infraestructura	\$	-	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$	-	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$	-	
Otros Bienes Inmuebles	\$	-	
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	-	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	-	
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$	-	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	-	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	1,112,741.60	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$	-	
Activos Biológicos	\$	-	
Otras Inversiones	\$	-	
Total		1,112,741.60	

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto	2026	2025	
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 29,575,634.00	\$ 62,024,585.00	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación			
Amortización			
Incrementos en las provisiones			
Incremento en inversiones producido por revaluación			
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Incremento en cuentas por cobrar			
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 48,567,685.00	\$ 70,902,168.00	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

Municipio de San Francisco de los Romo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 244,883,037.80
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios		

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. TALCO ROMO MIRELES
SINDICO MUNICIPAL



	2.6 Otros ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			\$ 37,435,820.34
	3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
	3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
	3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	37,435,820.34	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			207,447,217

Municipio de San Francisco de los Romo			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026			
1. Total de egresos (presupuestarios)			\$ 118,825,339.27
2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$ 18,627,622.44
	2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
	2.2 Materiales y Suministros	6,051,438	
	2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	24,940	
	2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
	2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
	2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
	2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
	2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,112,742	
	2.9 Activos Biológicos	0	
	2.10 Bienes Inmuebles	0	
	2.11 Activos Intangibles	0	
	2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
	2.13 Obra Pública en Bienes Propios	11,438,503	
	2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
	2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
	2.16 Concesión de Préstamos	0	
	2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
	2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
	2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
	2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
	2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestarios			\$ 77,673,866.18
	3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
	3.2 Provisiones	4,094,675	
	3.3 Disminución de inventarios	0	
	3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
	3.5 Inversión Pública no Capitalizable	67,527,753	
	3.6 Materiales y Suministros (consumos)	6,051,438	
	3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			\$ 177,871,583.01

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CREDITOS EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 101,365.94
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	\$ 3,316,470.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$3,417,835.94

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 520,021,791.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 304,310,621.54
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 29,171,868.34
Ley de Ingresos Devengada	\$ 244,883,037.80
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 244,883,037.80

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 520,021,791.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 289,882,078.25
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 29,171,868.34
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 259,311,581.09
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 118,825,339.27
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 118,825,339.27
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 117,161,722.84

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. TALCO ROMO MIRELES
SÍNDICO MUNICIPAL